

DIARIO DE

BARCELONA,



Del sábado 27 de

mayo de 1826.

San Juan Papa y mártir.

Las cuarenta horas están en la iglesia de religiosas Arrepentidas: se reserva á las siete y media de la tarde.

Sale el Sol á las 4 hs. 42 ms., y se pone á las 7 hs. 18 ms.

Días horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Admósfera.
25 11 noche.	13 grad.	8 28 p. 1.	N. E. f. v. semicub.
26 6 mañana.	13	27 11	2 N. E. cub. lluv.
id. 2 tarde.	16	5 27 11	3 S. nubes.

ESTADO MAYOR. — PLAZA DE BARCELONA.

Orden del 26 al 27 de mayo de 1826.

El Excmo Sr. Capitan General no recibe en corte el domingo próximo. — Villemur.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

INGLATERRA.

Gibraltar 8 de mayo.

Las cartas particulares de Rio Janeiro refieren que los corsarios de Buenos Aires molestan de tal manera el comercio del Brasil, que los seguros de Bahía á Rio Janeiro suben hasta un 30 por ciento. Ha llegado al Marañon una orden del Gobierno para remitir á Inglaterra 60.000 libras esterlinas para pagar el dividendo del empréstito brasileño contratado en Londres. Se cree que se remitirán en algodón.

— Se ha importado en Savannah (Estados- Unidos) una nueva especie de algodón que se coge en las inmediaciones de Bogota y producen unos árboles de extraordinaria elevacion. Es corto, de un color que tira á obscuro, pero extraordinariamente suave y lustroso. Se limpia con mucha facilidad cuando se coge, y ya se ha remitido á Francia una gran percion para ensayar si se puede sustituir á la seda. En algunas provincias de los Estados Unidos se han plantado varios árboles del nuevo algodón.

— Desde el dia 5 hasta el de hoy han entrado aqui procedentes de

puertos españoles el bergantín inglés *Neleus*, cap. M. Hutchison, en 7 días de la Coruña con 113 terneras. — El bergantín sardo *Sta. Giulia*, cap. A. Amadeo, en 10 días de Tarragona con trigo. — Y el bergantín inglés *Betsey et Sarah*, cap. J. Bloon, en 9 días de Adra con vino y frutos para Londres.

Y desde el mismo día 5 hasta el de la fecha se han despachado igualmente los buques siguientes. — El bergantín americano *Friendship*, cap. J. Davis, con duelas para Málaga. — La fragata americana *Boston*, cap. C. M. Folger, en lastre para Málaga. — La goleta inglesa *Sisters*, cap. J. Le-Gros, en lastre para Benicarló. — Y el bergantín francés *Onexime*, cap. Govet, en lastre para Málaga.

PORTUGAL.

Lisboa 27 de abril.

Por las noticias recibidas directamente de Rio Janeiro, respecto a la salida del Emperador para Bahía, sabemos que S. M. y su Real Familia se embarcaron en el navío de guerra *D. Pedro primero*, acompañándole las fragatas *Paraguasá* y *Piranga*, de la Real Marina; como tambien la *Aretusa*, comandante Gauthier, de S. M. Cristianísima.

Después de la salida de estos buques y en el mismo día lo verificó el paquete inglés *Spheni*, á cuyo bordo iba Sir Charles Stuart, con objeto de encontrar y hablar á S. M.

Ha llegado á este puerto últimamente el navío de guerra inglés *Genova*, de 74, y el bergantín de la misma clase *Reinaud*, procedentes de Plymouth. Actualmente las fuerzas británicas en el Tajo son tres navíos, dos fragatas y varios bergantines de guerra.

Van llegando buques nacionales del Brasil, y nuestro comercio se va restableciendo con aquel país.

Papel moneda 13 por ciento quebranto.

ESPAÑA.

Cádiz 11 de mayo.

Capitania del Puerto.

Hoy ha entrado de la Habana en 38 días de navegacion la fragata americana *Fabius*, capitán A. Forbes con tabaco, café y azúcar. El capitán y pasajeros han declarado: que el 19 de febrero prócsimo pasado salieron de aquel punto, cinco fragatas y una goleta de guerra españolas conduciendo 700 hombres á Cuba, cuyos buques (se decía) iban á una comision secreta, creyéndose fuese á Cartagena de Indias: que se aguardaba la corbeta *Sáfiro*, para mandarla á la península con convoy de buques mercantes: que la goleta americana *Gotemala Pachet*, que llevó al Guarnia marina D. Juan Calderon con pliegos del Gobierno (salida al mismo tiempo que el navío de guerra español el *Guerrero*) había llegado al punto de su procedencia en 29 días de navegacion: que el bergantín mercante español el *Indio* salido tambien con el *Guerrero*, fué apresado al embocar el Canal, hallándose su tripulacion en la Habana; y que tanto el navío como la corbeta *Sáfiro*, no habían llegado á aquel puerto á la salida de la citada *Fabius*. Con-

Quince los once pasajeros siguientes. = D. Santiago Irisarren, brigadier de la Real Armada. = D. Luis Robledo, Oidor. = D. Geronimo Morales, capitán. = Doña Micaela Barrutia, su esposa. = D. Juan Sagradas, capitán de buque. = D. Sebastian Iraola, sargento 1.º = *Particulares*: D. Josef Bruson. = D. Francisco Martinez. = D. Vicente Iglesias. = D. Juan Antonio de la Cotera. = Morena Brigida.

D. M. de C.

Embarcaciones que entraron en Cádiz desde 10 de mayo hasta 12 de dicho.

Día 10. = Fragata americana Fabius, capitán A. G. Forbes, de la Habana en 33 dias, con azúcar, café, tabaco y once pasajeros españoles, á D. Francisco Ximeno Harmony. Ademas seis españoles.

De levante viene una barca.

Y han salido un ingles y un español.

Viento O. fresquito.

Día 11. = Bergantin de guerra frances Caucheise, su comandante el teniente de navio Mr. Bernal, de Rochefort en 12 dias. Un queche-marín y cinco embarcaciones menores de poniente y Sanlucar, y otras dos menores de levante, españoles.

Entrarán de levante un queche-marín y cinco embarcaciones menores españolas.

Y ha salido un bergantin sardo para Cerdeña.

Viento SO. fresquito.

Día 12. = Laud español nuestra Señora del Rosario, patron Josef Matheu, de Tarragona en 9 dias, con vino, aguardiente y papel. Un queche-marín-ingles; fondearon ayer en bahia. Hoy entraron un ingles, un sardo y un español.

Queda al NO. una goleta.

Viento SSO. fresquito.

Madrid 19 de mayo.

ARTÍCULO DE OFICIO.

Circular del consejo Real para que los aprobados de maestros de primeras letras puedan seguir abriendo escuelas conforme lo han hecho hasta aqui, sujetándose á lo prescrito por reglamento.

Espedida la Real cédula de 20 de mayo del año próximo, comprensiva del plan y reglamento general de escuelas de primeras letras aprobado por S. M., elevó á sus Reales manos la junta superior de inspeccion de aquellas, suprimida ya por el nueve y posterior reglamento de las de latinidad, el método de exámenes y oposiciones que le pareció conveniente; y al tratarse de su examen y aprobacion se suscitó la duda de si por el espresado reglamento de primeras letras quedaba ó no abolida la libre enseñanza, sobre lo cual, por Real orden de 29 de octubre del propio año, se sirvió S. M. mandar le consultase el Consejo, quien con presencia de lo espuesto sobre el particular por los Sres. fiscales lo ejecutó con fecha 28 de febrero de este año, y por resolucion á esta consulta, conforme á su parecer, se ha servido S. M. mandar que no se impida á los maestros de pri-

meras letras que tengan el suficiente título para ello el que puedan ejercer su facultad y abrir escuelas en cualquiera de los pueblos del reino, como lo han hecho hasta aquí; pero sujetándose en cuanto á libros, materias y método de enseñanza á lo prescrito en el referido reglamento general de 20 de mayo, y bajo el régimen é inspeccion que el mismo establece.

Publicada en el Consejo pleno la precedente Real declaracion en 29 de marzo próximo, acordó su cumplimiento &c. Madrid 30 de abril de 1826. — D. Valentin de Pinilla.

El REY nuestro Señor en vista de una esposicion con que ha acudido D. Antonio Reguera Villamil, diputado general de Galicia, solicitando que se renueve y circule la Real orden de 5 de abril de 1819, por la que se relevó al ganado vacuno de aquel reino del derecho de 4 por 100 á su estraccion á Portugal, respecto á estar cobrándose en algunos puntos por no tenerse noticia de ella; se ha servido S. M. resolver que se comuniqué nueva Real orden para que se cumpla en todas sus partes la expresada de 5 de abril de 1819, por la que efectivamente se esprimió al ganado vacuno de Galicia á su esportacion á Portugal del referido derecho de 4 por 100 que antes se exigia, sin que se hiciese novedad en los derechos de entrada del ganado extranjero, ni en lo demas que estaba en práctica hasta que se concluyeran y publicasen los aranceles. G. de M.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

Don Esteban Vila Baile Real y Juez Ordinario de Moncada y Reixach.

Hago saber: que en méritos de la causa criminal que estoy formando contra Mariano Bardi, alias *Cerdá*, natural según se cree de la Cerdaña, Josef Arnau, alias *Selvi* que lo es de Castellon de Farfana y otros sobre una herida dada á Josef Roselló mozo del meson llamado de Pujadas en Moncada, en la noche del día 25 del pasado mes de enero con autó del día de ayer debidamente asesorado, mandé la cæpedicion del presente por el cual cito, llamo y emplazo por primer pregon y edicto á los dichos Mariano Bardi alias *Cerdá* y á Josef Arnau alias *Selvi*, para que dentro del término de diez días contaderos desde su publicacion y fijacion, se presenten en las Reales cárceles de esta ciudad de rejas á dentro, á fin de tomarles y oirles en defensa, que si lo hicieren se les guardará justicia; pero en su rebeldia se seguirá la causa como si estuvieren presentes hasta sentencia definitiva inclusive y las notificaciones que ocurran se le haran en las puertas del Tribunal, y les pararan el perjuicio que en derecho haya lugar. Y para que venga á noticia de todos y de los propios Bardi y Arnau mando fijar el presente por los parages públicos y acostumbrados de esta ciudad, en los de Moncada y Reixach, y continuarlo en el periódico de la misma. Dado en Barcelona por territorio concedido á los 27 de mayo 1826. — Por disposicion del Sr. Baile. — Juan Janer y Pascual, escribano actuario de su curia.

AVISOS AL PUBLICO.

El capitán General de esta provincia espera que los señores oficiales que viven en la parroquia de Santa Maria del Mar, asistan con hacha á la procesion del Santisimo Sacramento que ha de salir de aquella iglesia el domingo próximo 28 á las cinco y media de la tarde.

Mañana domingo á las nueve de la misma, saldrá de la iglesia del Santo Hospital General la procesion del Corpus, siguiendo la carrera acostumbrada, y siendo su pendonista el señor D. Francisco Enriquez, Intendente de Policia: se espera de la piedad cristiana la asistencia con hacha á tan religioso acto; mayormente considerando que puede suceder que en los postreros dias de nuestra vida, tengamos que recibir de aquella misma iglesia los últimos auxilios cristianos.

Presentándose en la Secretaria de Gobierno los cabos primeros licenciados Manuel Fernandez y Santiago Gonzalez, y los soldados Francisco Garcia graduado de sargento segundo, y Lorenzo Picó se les entregará un documento que les pertenece.

D. Benito Feliu, capitán de caballeria indefinido en esta plaza, se presentará en la secretaria de Gobierno de la misma para comunicarle un asunto que le pertenece.

Presentándose igualmente en dicha secretaria el trompeta de caballeria Félix Espina, y el soldado Felipe Torres, ambos licenciados, se les entregará un documento que respectivamente les pertenece.

El Ayuntamiento Real del pueblo de San Martin de Provencals, previene á todos sus vecinos y terratenientes que estan adeudando á aquel comun el Real catastro, atrasos de este y el diezmo cesento del corriente año 1826 y anteriores, acudan en la caja de dicho comun dentro tercero dia del de esta fecha, á satisfacerlo todo; pues de lo contrario se procederá á la ejecucion y embargo de mieses, frutos, efectos y demas á que de lugar su morosidad, cargándoseles todas las costas, daños y perjuicios que ocasionen por falta de cumplimiento. Todo lo que se manifiesta al público á fin de que nadie pueda alegar ignorancia. San Martin de Provencals á 26 de mayo de 1826. = Por el Ayuntamiento pleno y de su orden = Alejo Masberenguer, secretario.

Los herederos del difunto D. Josef Damiá, suplican á los archederos de dicho su padre se sirvan presentar sus créditos al escribano Don Josef Maria Sayrols, que tiene su despacho en la calle de Bot, número 10, para saber dichas deudas y su total.

No habiéndose podido verificar la subasta del laud que se anunció en el diario de anteyer por cuenta de la Real Hacienda, por hallarse anclado en parage un poco lejano donde no podia con facilidad ser inspeccionado por los concurrentes, se avisa al público que se dispuso arrimarlo á la tierra y prorrogar la subasta para el dia de hoy á las once de su mañana, en cuya hora se practicará esta diligencia con todas las formalidades prevenidas.

Real Loteria moderna.

Lista de los números premiados en el sorteo de 18 de mayo actual, cuyos números son unicamente los respectivos á los billetes despachados en esta ciudad y principado. Para mayor inteligencia van de-

signados con la letra p. los que son de premio, y con la a. los que son de aproximacion.

Núm. ^o	Ps. fs.	Núm. ^o	Ps. fs.	Núm. ^o	Ps. fs.	Núm. ^o	Ps. fs.
991	24 a.	6,296	24 a.	10,559	40 p.	15,688	24 a.
2,391	24 a.	6,326	24 a.	10,560	24 a.	15,689	40 p.
2,392	40 p.	6,327	40 p.	10,877	24 a.	15,690	24 a.
2,393	24 a.	6,328	24 a.	10,878	40 p.	15,691	24 a.
2,417	24 a.	6,357	24 a.	10,879	24 a.	15,692	40 p.
2,418	40 p.	6,358	40 p.	11,613	24 a.	15,693	24 a.
2,419	24 a.	6,359	24 a.	11,614	40 p.	16,831	500 p.
2,439	24 a.	7,252	24 a.	11,615	24 a.	16,832	40 a.
2,440	40 p.	7,253	40 p.	11,671	24 a.	17,607	24 a.
2,850	24 a.	7,254	24 a.	11,672	40 p.	17,608	40 p.
2,851	40 p.	8,154	24 a.	11,673	24 a.	17,609	24 a.
2,852	24 a.	8,155	40 p.	12,680	24 a.	18,802	24 a.
3,505	24 a.	8,156	24 a.	12,681	40 p.	18,803	40 p.
3,506	40 p.	8,194	24 a.	12,682	24 a.	18,804	24 a.
3,507	24 a.	8,195	40 p.	12,700	24 a.	18,823	24 a.
4,599	200 a.	8,196	24 a.	12,701	40 p.	18,824	40 p.
4,600	10000 p.	9,346	24 a.	12,702	24 a.	18,825	24 a.
4,601	200 a.	9,347	40 p.	14,544	24 a.	19,035	24 a.
5,067	24 a.	9,348	24 a.	14,545	40 p.	19,036	40 p.
5,068	40 p.	9,965	40 a.	14,546	24 a.	19,037	24 a.
5,069	24 a.	9,966	500 p.	14,551	24 a.		
6,294	24 a.	9,967	40 a.	14,552	40 p.		
6,295	40 p.	10,558	24 a.	14,553	24 a.		

Los 89 billetes premiados que comprende esta lista, importan 13,896 pesos fuertes, equivalentes á 277,920 reales vellon efectivos.

El dia 28 del actual se cierra la venta de billetes de la rifa de la posesion sita en Carabanchel, y el dia 4 de junio inmediato el despacho de los billetes para el sorteo que debe celebrarse el dia 5 del mismo, en el cual está comprendida dicha rifa.

Para mayor satisfaccion de los interesados estarán de manifiesto las listas originales en las administraciones de la renta.

Barcelona 26 de mayo de 1826. = Juan de Yanguas.

Mañana se cierra la rifa á favor de los pobres de la Real casa de Caridad que se ofreció al público con papel de 22 del corriente, distribuida en seis suertes, á saber:

Primera de 5000 rs. vellon.

Cuatro de. 500 rs. vn. cada una.

Ultima de. 2000 rs. vn.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer.

Mercantes españoles. Del crucero el falucho guarda costas Fernando VII, su capitan D. Pablo Mari. = Ademas seis barcos de la costa de esta provincia con carbon y madera.

Despachadas.

Laud español patron Josef Larroda, para Valencia con lastre y

efectos. = Idem patron Pedro Pages , para Sevilla , con aguardiente, papel y otros efectos. = Idem patron Francisco Oliver , para Cádiz con aguardiente y efectos. = Idem patron Juan Costa , para Motril con farderia. = Goleta idem patron Josef Colomer , para Santander con aguardiente. = Bergantin idem capitan D. Ramon Cervera , para Civitavechia en lastre. = Ademas siete barcos para la costa de esta provincia con algarrobas y lastre.

Dieta. De 176 cuarteras de trigo del reino á 76 rs. 6 ds. , en casa de Martin Bonda , hornero en la bajada de los Leones.

Otra : De 186 cuarteras de trigo de idem al mismo precio y en la misma casa que la anterior.

Otra : De 100 cuarteras de trigo de Tortosa á 73 rs. 6 ds. la cuartera , en la calle de los Baños viejos , casa de Josef Malla.

Otra : De 100 cuarteras de habas y habones de Sevilla á 59 rs. 18 ds. la cuartera aquellas, y á 52 rs. 6 ds. estas, en la calle del Rech Condal , núm. 14 : todas cuatro se venden por cuarteras , cortanes y medio s cortanes.

Otra : De 166 barriles de harina del reino á 43 pesetas 21 cuartos el barril , en casa de Jame Annella , calle de Cuch ; y todas durarán hoy y el lunes inmediato.

Otra : De 16 sacos de arroz lombardo á 23 pesetas 4 mrs. el quintal , en casa del señor Ramen Casals , en el Berne , núm. 8.

Otra : De 166 quintales de algarrobas de Valencia á 24.9 el quintal , en la calle de Corretjer , núm. 12.

Otra : De 100 quintales de algarrobas de Idem al mismo precio y en la misma casa que la anterior.

Otra : De 166 quintales de algarrobas de Idem á 21.9 10 ds. el quintal , en la orilla del Rech Condal , núm. 6 : esta y las tres anteriores se venden por quintales , arrobas y medias arrobas ; y las cuatro últimas durarán hoy , el lunes y martes inmediato.

Anuncio. *Tratado de la educacion de las niñas segun sus diversas edades y condiciones*, acompañado de un *manual de lectura para uso de las mismas*, 2 volúmenes en 8.º , su precio 20 rs. vn. El tratado de educacion de Madama Campan ha merecido la mayor aceptacion en Europa por su buen método , sencillez y conocimientos prácticos en la materia ; y no dudamos que podrá ser de la mayor utilidad en España esta obra , la cual se ha reducido á dos cortos volúmenes , descartando lo relativo á las costumbres de otros paises , ó que no ofrecia interes para nosotros. En el primer tomo se trata de la educacion que reciben las niñas bajo la inspeccion y vigilancia de sus madres ; y de la que se da en los colegios ó casas de enseñanza , donde se admiten pensionistas. El segundo tomo destinado para ejercitar á las niñas en la lectura no es menos importante que el primero ; pues comprende las obligaciones de las doncellas en todos estados , y mas particularmente las de la clase pobre ó inferior del pueblo ; no bajo la forma austera de preceptos sino en lecciones amenas , interpoladas de historias divertidas y ejemplos morales presentados en forma dramática , á fin de que las niñas se diviertan representándolos al mismo tiempo. Se hallará esta obra en las librerías de Piferrer plaza del Angel , y de Torner calle de Capellans.

Cuaderno. *Breus advertencias ab sas oracions per guanyar lo Jubileu del Any Sant.* Véndese en la librería de Gorchis bajada de la Cárcel, á cinco cuartos.

El carpintero de la calle de las Frexuras núm. 22, dará razon de una casa de poca familia en que se desea proporcionar habitacion á dos ó quatro señores, y si estos gustan se les servirá en todo lo necesario.

Una señora sola de acreditada conducta desea encontrar dos ó tres señores solos para cuidarlos en su casa, dándoles todo lo necesario, pues tiene la habitacion decente: vive detras del teatro, núm. 16, encima del café, primer piso.

Venta. En la calle del Conde del Asalto núm. 30 frente la de Guardia informarán de quien tiene para vender una calesa con su cofre al detrás, muy sólida y ligera, por el precio de 200 duros.

Retornos. En la Rambla al lado de los Trinitarios, hay una galera para Madrid.

En el meson de Igualada, calle de Asahonadors, hay muchos de retorno para Vich, y para alquilar para todas partes.

Pérdida. Cualquiera que presente al P. Sacristan del Convento del Carmen de esta ciudad, una venera de la Orden de S. Juan que se hechó de menos en la iglesia Catedral, se gratificará con seis duros.

Se suplica á la persona que hubiese encontrado un pliego dirigido al Sr. Intendente de este ejército y Principado que se perdió por varias calles de esta ciudad, tenga la bondad de entregarlo en la oficina de este periódico, que sobre hacer un singular favor al interesado, se le gratificará.

Serviente. El memorialista de la barraca núm. 5 en la Bocaría, dará razon de un joven de buena disposicion, que sabe dirigir toda clase de carnage y guisar, que desea hallar colocacion para dentro ó fuera de esta ciudad.

Cambios de esta plaza del dia 26 de mayo.

Londres 36.

Cádiz $\frac{1}{8}$ p. c. idem.

Paris 15 35 á 45 centésimos á corta y larga fecha.

Madrid $\frac{3}{8}$ p. c. idem corto.

Reus y Tarragona $\frac{1}{8}$ p. c. idem.

Alicante $1\frac{1}{4}$ p. c. daño.

Nota. A mas de los cambios sobre Londres puestos en el diario del miércoles último se hizo $36\frac{1}{8}$ á 90 dias fecha.

Fletes corrientes para buques extranjeros arreglados en 26 de mayo de 1826.

Inglaterra en gén. de peso....	á 50 schel. est. ^o ton. 10 p. c. capa y 3 reg.
Holanda en pipería.....	á 59 flor. cor. l. ^o 10 p. c. cap. 5 idem.
Bremen y Hamburgo.....	á 70 marcos cor. ^o idem idem y 3 idem.
Báltico.....	á 85 mar. cor. ^o idem idem y 3 idem.

CON REAL PRIVILEGIO.

En la Imprenta de la Viuda é Hijos de Don Antonio Brusi.